



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA
2020-24
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE VILLA DE ARISTA, S.L.P.

30 DE JUNIO DE 2020

En el Municipio de Villa de Arista, San Luis Potosí, en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal, siendo las 10:00 horas del día 30 de Junio del año 2020, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Wendy Verónica Viera González Presidente, Ing. Alfredo Torres Zapata Coordinador, Lic. Juan José Zavala Torres Secretario Técnico, Lic. Yuliana Deyanira Cruz Cuevas Vocal y Lic. Juan Carlos Sánchez Zavala de la Unidad de Transparencia; con el objetivo de llevar acabo la vigésima cuarta reunión ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con La Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DÍA

- I. BIENVENIDA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS A CARGO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
- IV. ACUERDO.
- V. MENSAJE Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Alfredo Torres Zapata

Wendy Verónica Viera González

Juan José Zavala Torres

Yuliana Deyanira Cruz Cuevas





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. Presentación y pase de lista, presidiendo la sesión.

Se pasa lista estando presente todos los integrantes del Comité.

II. Verificación del Quórum e Instalación Legal de la sesión por la presidenta del Comité de Transparencia Lic. Wendy Verónica Viera González.

En este acto al constatar la asistencia con la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia declaro la existencia de Quórum Legal para la instalación de sesión siendo las 10:20 a.m., del día 30 de Junio del año 2020.

III. Exposición de motivos a cargo del Director de la Unidad de Transparencia.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí nos indican que debemos de tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

Se les informa que en el mes de Junio se recibió 1 solicitud de Información. Enviada por el **C. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ**, cuyo folio y solicitud es el siguiente:

00799720, 1.- necesito saber si la Secretaria General del H. Ayuntamiento o cualquier otra dependencia del Gobierno Municipal ha otorgado una constancia de residencia a nombre de Esteban Moctezuma Barragán en los últimos 12 meses. 2.- necesito saber si en el Catastro Municipal se encuentra registrado algún inmueble a nombre de Esteban Moctezuma Barragán proporcionando para el caso afirmativo la fecha y el número de registro, así como la ubicación del predio encontrado.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

IV. Acuerdo.

Se le encomienda al Director de la Unidad de Transparencia que de contestación a dicha solicitud, siempre tomando en cuenta los tiempos que otorga la Ley de Transparencia para su contestación.

No existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia da por terminada la reunión.

V. Mensaje y Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11 horas del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretario Técnico.





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

WENDY VERONICA VIERA GONZALEZ
PRESIDENTE

ALFREDO TORRES ZAPATA
COORDINADOR

JUAN JOSE ZAVALA TORRES
SECRETARIO TECNICO

YULIANA DEYANIRA CRUZ CUEVAS
VOCAL

JUAN CARLOS SANCHEZ ZAVALA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

